Ministerio de Industria, Energía y Minería

BASES PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y SOPORTE DE ANTIVIRUS KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS PARA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

Ítem	Artículo	Cantidad
#1.1	SERVICIO DE CONSULTORÍA – VARIANTE DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES PARA SOLUCIONES DE GOB. ELECT (Cód. Artículo: 4771)	1
#1.2	SERVICIO DE CONSULTORÍA HORAS DE SOPORTE – VARIANTE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO (Cód. Artículo: 4771)	12

CARACTERÍSTICAS GENERALES.

- El MIEM se reserva el derecho de declarar desierto el llamado.
- Se deja constancia que, de acuerdo a lo establecido en el Ar. 65 del TOCAF, el MIEM procurará "Obtener las mejores condiciones de contratación de acuerdo con las necesidades de la Administración" procurando "…la oferta más conveniente a los intereses de la Administración Pública y las necesidades del servicio"; lo cual no necesariamente implica que se deba adjudicar la oferta de menor precio.

La oferta deberá incluir:

- Informe detallado de las características y alcance del servicio ofertado y toda la información que considere relevante.
- Ser partner con categoría Gold o superior de Kaspersky
- Acreditar haber realizado tareas similares a las indicadas en los ítems 1.1 y 1.2 en al menos dos clientes en los últimos 3 años

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES.

ITEM 1.1 - SERVICIO DE CONSULTORÍA – VARIANTE DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES PARA SOLUCIONES DE GOB. ELECT

Tareas para realizar en el diagnóstico:

1. Determinar vulnerabilidades en las configuraciones de Kaspersky Security Center 14.
2. Determinar vulnerabilidades en las configuraciones de Kaspersky Security for Exchange.
3. Producir un informe con las recomendaciones para mejorar el nivel de seguridad.

ITEM 1.2 - SERVICIO DE CONSULTORÍA HORAS DE SOPORTE – VARIANTE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO HASTA 12

Tareas para realizar en el soporte

1. Inducción a funcionarios del MIEM
2. Capacitación
3. Intervención en consola de forma ON SITE o REMOTA para solventar las vulnerabilidades encontradas

COTIZACIÓN:

Se deberá cotizar las variantes de los ítems por separado y en la propuesta se debe cotizar en Pesos Uruguayos, forma de pago: en condición crédito SIIF, indicando plazo de ejecución de tareas y validez de oferta.

El proveedor deberá estar inscripto en RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado).
Las ofertas se deberán cotizar únicamente por la web, www.comprasestatales.gub.uy, cotización en línea.

La visita técnica se realizará el día y hora fijados en la publicación del llamado como aclaración en www.comprasestatales.gub.uy, sito en Mercedes 1041, Montevideo.